

CIRCULAR 211 DE 2011

(julio 29)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá, D.C.

PARA: DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO  
ASUNTO: PROGRAMAS DE FORMACIÓN.

Esta Dirección ha emitido la Resolución No. [1316](#) de 2011 aprobando programas de formación profesional integral, les recuerdo la dirección donde las pueden consultar es <ftp://172.16.2.69/DIRECCION%20FORMACION%20PROFESIONAL/RESOLUCIONES/>

Igualmente les solicito transmitir esta información a todos los funcionarios y contratistas que desarrollen funciones misionales.

Cordial saludo

JAVIER ALONSO ARANGO PARDO

Director de Formación Profesional



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

